



**EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA REVISORA FISCAL DE LA COPORACIÓN
UNIVERSITARIA DEL HUILA "CORHUILA"**

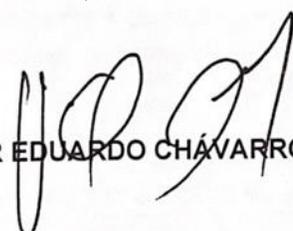
NIT.800.107.584-2

CERTIFICAN QUE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 364-5 del estatuto tributario, el cual hace referencia al registro web y remisión de comentarios de la sociedad civil, en su párrafo 2, numeral 6 "el monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos, sin obligación de discriminar los pagos individuales", La Corporación Universitaria del Huila- CORHUILA Nit. 800.107.584-2, informa que los pagos realizados por este concepto fueron de \$2.175.831.676 durante el año gravable 2023.

Dada en Neiva, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,


OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS
Rector

William Osorio Suarez
Revisora Fiscal
T.P. 118703-T

